

EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion,	Observaciones
Menorca 0'50 Ptas al mes	Infanta, núm. 17.	Para los señores Suscritores se insertarán los anuncios gratis.
Península 3'00 » semestre		
Ultramar 8'00 » al año		

Seccion Religiosa

Jueves, 23.—Sta. Victoria, virgen y mártir, y el Bto. Nicolás Factor, confesor.

Viernes, 24.—San Gregorio, Pbro. y mártir.—Vigilia con abstinencia de carne.

Cóрте de María

Dia 23 se hace la visita á Ntra. Sra. de la Amargura en San Francisco.—Dia 24, á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Cultos

Parroquia de Sta. Maria: El viernes próximo, vigilia de la Natividad del Señor, á las 6 y media de la mañana se cantará Prima solemne, el Martirologio, vulgo Calenda, y despues dirá el acostumbrado sermón el Rdo. D. Narciso Panedas.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen: El mismo dia se celebrarán idénticos cultos á las 6 de la mañana, cantando el Martirilogio el Rdo. D. Juan Alzina, y predicando el propio Rdo Sr. Cura-Párroco.

Parroquia de San Francisco: A las seis del mismo viernes se celebrará igual funcion: Prima cantada solemnemente, canto de la Calenda y sermón á cargo del propio Rdo. Sr. Cura Ecónomo.

LIGA ANTIMASÓNICA.

(Continuacion).

Un reciente escritor, en un librito que vale un Perú y que debiera repartirse profusamente, añade á este propósito: «El satanismo de la Masonería se manifiesta tan claro como la luz del sol. Ella forma la *anti-iglesia* por excelencia, que es la iglesia de Satanás, en perfectísima contradiccion con la de Jesucristo. Secta más diabólica que la Masonería no se ha visto jamás, ya que lo niega todo, se rebela contra todo, y no aspira sólo á

la destruccion del bien sobrenatural del hombre, sino tambien de su bien natural. Como Satanás que la ha engendrado, es verdaderamente *enemiga de la naturaleza humana*. Negar el influjo de los malos espíritus en el mundo, nosotros católicos que creemos el Evangelio, no podemos hacerlo; y de que la Masonería viva bajo este influjo no puede dudarse. El odio de la secta á Cristo es sobrehumano es luciferino; para explicárselo hay que ocurrir á Satanás, del cual es instrumento fidelísimo en su obra de impedir que los hombres gocen del beneficio y los efectos de la Redencion» El cual concepto está tomado de la Encíclica del Padre Santo, en la que se lee que la Masonería comete «la horrible é intolerable enormidad de repudiar los beneficios que por su bondad ha dispensado Jesucristo no ya á los individuos, sino á la familia y á los Estados.» Cosa unicamente propia del espíritu que odia el bien porque es bien, y quiere el mal, sólo por ser el mal.

Cierto que gran número de inscritos en la tenebrosa asociacion ignoran, por tenérseles oculto, su último fin irreligioso y antisocial: la creen inocente y se maravillan de las censuras que contra ellas lanzan no sólo la Iglesia, sino tambien todos los hombres instruidos y honrados.

«Estos carecen de talento, decía Weishaupt el célebre organizador de la Masonería, pero tienen dinero: de esta suerte de bobalicones tenemos gran necesidad, pues nos llenan la bolsa: sirvámonos de ellos, pero guardémonos mucho de comunicarles nuestros secretos.»

II

Discurriendo sobre la naturaleza y el fin de la Masonería, y por consiguiente sobre la naturaleza y el fin de la Liga antimasónica, el *Manual* pasa á tratar de la necesidad y oportunidad de combatir directamente la una por medio de la otra, oponiendo fuerza á fuerza, union á union, actividad á actividad.

Esto se impone necesariamente á todo hombre honrado y con mayor motivo á los católicos. Es indigno de un hombre que de honrado se precie hacerse cómplice ó escabel de la perversidad masónica, y entiéndase que eso es todo aquel que, pudiendo oponerse, se cruza cobardemente de brazos. Es además vergonzoso abandonar sus propios intereses á merced de los jefes secretos de las lógias, quienes en el poder cumplen, no la voluntad del pueblo, que dicen representar, sino los mandatos imperativos de la secta, de la que son esclavos.

Y esto es tanto más de notar cuanto la Masonería es de origen casi enteramente judío, y sirve más que á nadie á los judíos de valiosísimo instrumento para chuparles á los cristianos la sangre al mismo tiempo que el oro, y disminuir ó matar entre éstos la fe en Jesucristo.

El *Manual* no toca este punto, pero creemos conviene ponerlo en evidencia para convencer á tantos bobalicones que, figurándose ayudar á la patria y á la civilización alistándose en la Masonería,

no advierten que únicamente cooperan al acrecentamiento de la riqueza y del poder israelítico, y concurren á la ruina de las naciones á que pertenecen. Y sería de desear que esa íntima union del Masonismo con el Judaismo, se patentizase de continuo, y con siempre nuevos argumentos de hecho se comprobase, á fin de convencer á los cristianos que la Masonería, en la que tan ciegamente se alistan, no es sino el medio de que se vale el Judaismo para subyugar, exprimir y envilecer á los pueblos cristianos, hacerles víctimas de su codicia, y vengar en ellos la ignominia infligida á la Sinagoga por la cruz del Calvario.

«Yo he sospechado siempre, dice el autor citado, que todo el secreto manejo de la Masonería está en manos de los judíos, pues nunca he podido convencerme de que gente bautizada pudiese guardar ese mortal odio á Cristo Redentor y á su Iglesia, y afanarse tanto en destruir la propia Religion doméstica, patria y nacional; y cuanto más estudio el abismo de la malicia masónica, más me persuado de que existe en su fondo una refinada perfidia judaica de la que son juguete nuestros sectarios cristianos. (*La Masoneria*, pág. 32.)»

Ahora bien, un hombre honrado que tome á pechos los intereses aun materiales y políticos de su familia y de su país, ¿puede querer su esclavitud y la de su nacion, para saciar la codicia hebrea? A esto efectivamente se reduce la *libertad* de los cristianos inscritos en la Masonería, á ser esclavos en cuerpo y alma de los judíos.

Además todo católico, por el mero hecho de serlo, se ha de oponer á la secta con todas sus fuerzas; y cuando otras

razones no tuviese, debiérale bastar la defensa de la propia fe, que entre los bienes del orden moral es el principalísimo. Y de que su fe y la de sus hijos y la de sus ciudadanos se ve amenazada por la Masonería, la cual trabaja únicamente para arrancarla del corazón de los creyentes, se lo aseguran todos los Papas que desde Clemente XII, en 1738, se han sucedido hasta el reinado de Leon XIII.

Por eso los buenos patricios, que aman el propio país y desean verlo libre de las desdichas presentes y de las peores que han de sobrevenir, deben oponerse con vigor á la tiranía masónica, que ya ha reducido al mundo á las miserables condiciones en que yace, y que, si no es contenida á tiempo, lo precipitará en el más espantoso abismo.

Eficacísima para este objeto es la Liga que se propone, porque la lucha individual y aislada de algunos de nada sirve contra una secta organizada y constituida con jefes visibles é invisibles, y que echa mano de todos los medios, no haciendo diferencia alguna entre lícitos é ilícitos, practicando la máxima que calumniosamente atribuye á los Jesuitas, de que el fin justifica los medios. Contra ese ejército del mal, sin fe, sin ley, sin patria, sin Dios, viviendo de odio y de mentira, será vano el gemido solitario de quien deplora sus estragos en el campo cristiano. A la Liga de Satanás es preciso oponer la Liga de Cristo, Liga como la ha definido el Papa Leon XIII, de acción y de oraciones.

Y con tanta mayor seguridad alcanzará esta Liga su objeto, cuanto más cierto es que en definitiva los francmasones, aun en los países donde imperan, son

una escasa minoría. Su fuerza estriba en la debilidad, en la indiferencia y en el desaliento de los más. Dominan y se sobreponen á todos, no por el número, sino por la audacia, la astucia y la charlatanería. Digámoslo de una vez: «Por los pecados de los más, son fuertes estos bárbaros;» como exclamaba san Jerónimo de los bárbaros de su tiempo; y son especialmente los pecados de timidez, de respeto humano, de amor á las comodidades y de pereza. Si interrogais á la mayoría de los ciudadanos de todas las naciones, os responderán que detestan las doctrinas, las hipocresías y maquinaciones del Masonismo judaico; pero de aquí no pasan, y no poniendo manos á la obra, nunca sacudirán el pernicioso yugo. En el reciente Congreso social católico celebrado en Lieja, el Obispo de aquella ciudad, hablando de esa debilidad del mayor número de las gentes que se dicen honradas, exclama con razón: «Los hombres que *quisieran* el bien son muchos, pero los que lo *quieren* son pocos » *Veleidad* la hay por do quiera; mas *voluntad* ¿dónde encontrarla?

Con todo si hubo tiempo oportunísimo para establecer esta Liga, es precisamente el nuestro.

Primeramente, por que el Jefe de la Iglesia ha levantado su voz para advertir á todos, pequeños y grandes, pueblos y príncipes, el grave peligro que las sociedades masónicas hacen correr á la civilización cristiana, descubriendo con infame magisterio su perversidad, y excitando á todos á guardarse de tal enemigo y á combatirlo.

En segundo lugar, porque el peligro, además de ser grave, es próximo, pues al presente tiene la Masonería desarro-

llado casi en toda Europa su sistema de revolución, hasta las últimas consecuencias, que son las del socialismo. Así á los intereses de orden religioso, moral y civil se añaden para estimular los ánimos los de orden aún material, la cual defensa exige union de entendimientos, de fuerzas y de medios. Que el socialismo en sus más horrendas formas de negación teórica y práctica de la autoridad, de la propiedad y de la familia, sea el final corolario de las doctrinas masónicas, no es dudoso para quien tiene algun conocimiento de estas doctrinas y de la manera como se propagan y se van aplicando. Todas las asociaciones de obreros que, con nombres diversos, se multiplican por do quiera, apartadas de toda influencia de la Religion, son otras tantas compañías del grande ejército masónico, ciegamente guiadas por desconocidos capitanes al asalto del orden social. Aparentemente se predica civilizacion, progreso, bienestar del pueblo, socorro mútuo, justicia; pero el propósito verdadero es el latrocinio y el saqueo. Supuesto, pues, que aún muchos se sienten tibios y frios para acudir á la defensa de los supremos principios de la fe y de la moral, tienen por lo ménos que animarse á la defensa del patrimonio y de la bolsa.

En definitiva, las sociedades masónicas se preparan á intentar un supremo esfuerzo. ¡Ay si la negligencia y la pereza de los más les deja acabar de corromper las masas y de apoderarse de todas las arterias de la vida social! El reciente llamamiento que á los *trabajadores* de Italia han hecho los de París, por medio del periódico *La Revolte*, que lleva por lema la infernal blasfemia *Dios es el mal*

excita sin reserva á los *proletarios* á destruirlo todo, propiedad, familia, religion, y á hacer uso de la dinamita. Esta es la meta final del Masonismo, *nihilista* en los principios y aniquilador en las obras.

La Enciclica de Su Santidad Leon XIII ha causado en él los efectos que se suelen ver en los endemoniados á los primeros exorcismos que se les echan. Uno de esos poseídos del demonio masónico aullaba hace poco en una ciudad de Francia: «El desesperado llamamiento del Romano Pontífice ha sido oido desde los más remotos confines de la Cristiandad; á nuestro grito de guerra: *¡El clericalismo es el enemigo!* el Papa ha contestado: *¡Guerra à la Francmasoneria!* Está empeñada una lucha sin tregua ni descanso: es indispensable que por doquiera que aparezca el *hombre negro*, se deje ver el francmason; y que allí donde aquél levante la cruz en señal de dominacion, nosotros enarbolemos nuestra bandera como emblema de libertad.»

Por lo cual es preciso persuadirse de que el dulce *far niente*, el fácil *no comprometerse*, la práctica de una *pusilánime prudencia*, y el amor á la *vida muelle y tranquila*, no salvarán á nadie de los terribles males que, con una ordenada y vigorosa union de resistencia y de asaltos, se pudieran disminuir mucho, si no evitar por completo.

Resta ahora exponer las condiciones y obligaciones de esa Liga antimasonica, lo que harémos otro dia.

(De *La Civiltà Cattolica*.)



LA CATEDRAL DE BARCELONA

Un acto que consideramos de verdadera trascendencia para la ciudad de Barcelona, se verificó el miércoles en aquella población.

Invitados á su mesa por el dignísimo Prelado de la diócesis, las primeras Autoridades y el Cabildo Catedral, asistieron á la comida los señores Capitan General, Alcalde y todos los señores Capitulares, no habiendo podido hacerlo, por guardar cama, los señores Gobernador de la provincia y Presidente de la audiencia.

Momentos ántes de empezar la comida, recibió S. E. I. la visita del senador Excmo. señor D. Manuel Girona y Agrafel, y de su señor hijo D. Manuel Girona y Vidal.

Manifestó entónces el señor Girona que hallándose en los últimos tiempos de su vida mercantil, queria manifestar, por medio de un acto de reconocimiento, su gratitud á la Providencia por los favores que le habia dispensado. Desde muchísimos años, añadió el citado senador, acariciaba la idea de que se llevase á cabo la fachada ó fróntis de Ntra. Sta. Basílica, para lo cual habia mandado hacer considerables trabajos que ya conocen el señor Obispo y el Cabildo.

Este laudable pensamiento, se propone ahora el señor Girona que se lleve á cabo, mediante el beneplácito del Prelado, para lo cual ofrece costear por completo las obras de la mencionada fachada que se verificarán con sujecion al plano antiguo encontrado en el Archivo Catedral.

Dicho señor se compromete á dejarlas terminadas dentro del plazo de cinco años, y sólo pide que se le reserve la **rececion economía.**

A esta oferta generosa, contestó el ilustrísimo señor Catalá diciendo que la aceptaba con viva efusion porque venia convertir en realidad uno de sus más ardientes deseos.

Añadió el Prelado que por su parte él se comprometia á dejar concluidas todas las dependencias de la Iglesia, porque estaba seguro de que para esta empresa no habia de faltarle el concurso de todos los fieles. Dijo, asimismo, que para buscar en la empresa garantías de acierto, no se realizaria obra alguna que no hubiese obtenido previamente la aprobacion de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, superior autoridad en nuestra patria en asuntos artísticos.

Seguidamente el alcalde, Sr. Rius y Tauler, expresó que en aquel acto, como presidente que era del Ayuntamiento, representaba al pueblo de Barcelona, y que por lo tanto, en nombre de éste felicitaba al Prelado, al Cabildo y al señor Girona por un hecho que tanto habia de contribuir al buen nombre de la ciudad, hecho que seria una hermosa página de religiosidad en el último tercio del siglo XIX, en el cual tantos actos se han cometido en contra de la Religion Católica.

Elocuentes y sentidas fueron tambien las palabras que con idénticos fines pronunció el Sr. general Blanco, quien añadió que le regocijaba mucho cuanto contribuyese á enaltecer á Cataluña, por la que tenia especial y viva predileccion, no olvidando nunca que en ella recibió la instruccion y la educacion en sus primeros años.

Este importante suceso se comunicó á Su Santidad Leon XIII, por medio del siguiente telegrama:

—«A Su Santidad Leon XIII.—Roma—Beatísimo Padre.—Con motivo de la solemnidad de la fiesta de la Inmaculada Concepcion, reunidos en el Palacio Episcopal el Capitan General, Alcalde y Cabildo Catedral al rededor del Obispo, el senador del reino D. Manuel Girona ha ofrecido formalmente, previos los requisitos necesarios, terminar á sus costas la fachada de esta Catedral Basílica, uno de los ejemplares más puros del estilo gótico del siglo XIII, á fin de coadyuvar al proyecto de dicho Prelado de concluir enteramente dentro de breve tiempo todo el grandioso templo con sus dependencias.

»Los infrascritos acuerdan participarlo en el acto á Su Santidad implorando la Bendicion Apostólica para el feliz éxito de la empresa.—Jaime, Obispo de Barcelona.—El capitan general, Ramon Blanco.—El Dean, José Vivas Martinez, —El Alcalde constitucional, Francisco de Paula Rius y Taulet.»—

Tambien se comunicó tan importante acuerdo al señor Ministro de Gracia y Justicia para que lo ponga en conocimiento de S. M. la Reina Regente y del Gobierno.

La generosa y piadosa oferta del señor Girona, que se calcula excederá de un millon de pesetas, produjo en el Prelado y en todos los circunstantes el efecto que es de suponer.

¡Dios premie los caritativos sentimientos del Sr. Girona!

El nombre del Sr. Obispo Catalá y el del donador, no dudamos que se perpetuarán á través de los siglos, porque van unidos á uno de los más grandiosos pensamientos de la época presente.

Seccion Local y de Noticias

A las nueve de la mañana de ayer celebró su primera Misa en la parroquia de Santa Maria, el jóven presbítero D. Gregorio Pons, recibiendo de sus manos la Sagrada Comunión la señora madre y demás familia del nuevo Celebrante.

Terminado el Santo Sacrificio, el Reverendo Sr. Pons entonó el *Te Deum*, durante el cual tuvo lugar el acostumbrado besamanos.

Oportunamente invitada por el nuevo Presbítero, asistió á tan tierno como religioso acto la Rda. Comunidad de Presbíteros.

Al Rdo. Sr. Pons, á su señora madre y demás familia enviamos nuestro parabien.

El domingo último despues de unos brillantes exámenes en la Escuela Dominical, tuvo lugar la solemne distribucion de premios entre las educandas. Al acto asistieron, además de la Sra. Directora y Profesoras, gran número de señoras, y los Rdos. Sres. Cura Párroco y Cura Ecónomo de las parroquias de Ntra. Sra. del Cármen y de Santa María.

Grande fué la complacencia de todos al notar los adelantos de las alumnas, preciosos resultados de los desvelos de sus Profesoras, como así lo manifestó, haciéndose intérprete de los sentimientos de los demás, el Rdo. Sr. Cura Párroco del Cármen, quien, con elocuentes al par que sencillas frases, estimuló á todas á proseguir por el camino emprendido, que si bien exige sacrificios, éstos llevan

consigo la recompensa, la satisfaccion de haber obrado el bien en la tierra, y el premio eterno con que en el cielo son alardoadas las buenas obras. El orador terminó su discurso dando, en nombre del Sr. Ecónomo de Santa Maria y en el suyo propio, las más expresivas gracias á aquellas señoras por el ímprobo trabajo que se toman en la instruccion y educacion de sus numerosas alumnas.

Escriben en Roma con fecha 6 de Diciembre de 1886:

—»A pesar de la inclemente estacion y de su avanzada edad y muchas ocupaciones, Su Santidad disfruta de excelente salud y se prepara á entrar, lleno de vida, en el memorable año de su jubileo sacerdotal.

»En la semana que acaba de terminar, además de las audiencias ordinarias dadas á los Cardenales, Prefectos y Prelados, secretarios de las Congregaciones, el Soberano Pontífice ha recibido á Monseñor Francisco Malczynshi, Obispo de Alise en la Albania, á Monseñor Browrigg, Obispo de Orsey en Irlanda á Monseñor Balain, Obispo de Niza, á Monseñor Valfré di Bonzo, Obispo de Cufreo, y á Monseñor Capelli, Obispo de Tortona.

«Desgraciadamente tengo que darle malas noticias sobre la enfermedad del Emmo. señor Cardenal Jacobini, Secretario de Su Santidad. Ha recaído en su enfermedad, que parece tiene graves complicaciones. Se ha visto en la necesidad de pedir á Su Santidad que le releve en el alto cargo que desempeña, y el Padre Santo está profundamente afligido por el estado en que se encuentra su Secretario, á quien conferirá el rango y los privilegios de Cardenal palatino.

»Esta ventualidad, y de otra parte el deseo de Su Santidad de publicar un importante documento sobre el restablecimiento de la Paz religiosa en Prusia, explican el aplazamiento del Consisto-

rio que, anunciando desde luégo para el mes actual, ha sido fijado para el mes de Febrero, es decir, para la época del aniversario de la eleccion de Leon XIII.

»A propósito de la última frase de las negociaciones con Prusia, se considera como un excelente indicio el hecho de que el Gobierno de Hesse, siguiendo en esto ejemplo del gran Ducado de Baden, acaba de proponer al Vaticano la revision de la leyes religiosas, que para Hesse habian sido recalçadas en el patron de las famosas leyes de Mayo prusianas.

»Continua la guerra á los Conventos en toda la línea. En Verona los Padres conventuales, los encargados de los enfermos y los del Oratorio han recibido la órden de evacuar sus Conventos. Otro tanto ha sucedido con los PP. Scolónos de Módena. Las religiosas de Santa Lucia en Rieti han recibido sucesivamente en el espacio de algunos dias tres Ordenes contradictorias relativas á su permanencia en el Convento. Por la primera, se las intimó que avacuasen su Convento en el espacio de cuatro dias. Luego llegó la segunda de Roma autorizándolas para que se quedasen en su Convento. Por fin el subprefecto de la provincia llegó á Rieti con una nueva órden de expulsion. Pero esta órden tampoco se ha ejecutado, porque las religiosas han recurrido á autoridades más superiores para hacer valer su derecho. Como se ve, la caza de Conventos no es sólo odiosa, sino altamente ridícula.

»En Faenza las religiosas de San Maglorio que pronunciaban sus votos despues de los decretos de supresion de las Ordenes religiosas, han tenido que abandonar su convento. Han hallado felizmente un refugio entre las familias católica de la localidad. Este rasgo se renueva por doquier que es decretada la expulsion, y los católicos reparan así con su gnerosidad las medidas inicuas llevadas á cabo contra las vírgenes del Señor.»

MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS

PRECIO DE SUSCRICION

Edicion Grande.—TERCERA SERIE

Se publica desde enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas en 4.º menor.

Direccion y Administracion: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya). Al que lo desee se le enviará un número de muestra.

	Pesetas.
España, Islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa	4'50
Por medio de corresponsal	5
Cuba y Puerto Rico	5
Filipinas	5'50
Paises de la Union Postal	6

Edicion Pequeña.—PRIMERA SERIE

Se publica á partir de enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor.

Direccion y Administracion: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya). Al que lo desee se le enviará un número de muestra.

	Pesetas.
España, Islas adyacentes, y posesiones del Norte de Africa	2
Por medio de corresponsal	2'25
Cuba y Puerto Rico	2'25
Filipinas	2'50
Paises de la Union Postal	2'75

El PAGO se puede hacer en letras ó libranzas, y tambien en sellos de correo, aunque esto no es tan seguro. Es innecesario certificar las cartas que contengan libranzas del Giro Mútuo.

Los que deseen propagar el *Mensajero*, hagan el favor de avisarnos para que les enviemos números sueltos y prospectos.

Al enviarnos lista de suscripciones, conviene señalar con una R las renovaciones ó pagos de suscripcion hechas anteriormente.